



PERMISO
EV-62830

C. ALDERETE PACHECO JOSÉ GUERRERO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: XV AÑOS

LUGAR: GRANJA ALDERETE

DOMICILIO: BLVD. JUAN PABLO II #8702 COL. AEROPUERTO

FECHA: 15-06-2019

HORARIO: 21:00 HRS A 2:00 HRS.

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO
ENTREGADO

CHIHUAHUA, CHIH., A

13-06-2019

SECRETARIA
DEL

AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE



SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN

NOMBRE Guerrero Alderete
FIRMA Guerrero Alderete

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN